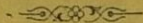


Foll. 177-19

BREVES REFLEXIONES
SOBRE EL
CÓLERA

POR EL
Dr. D. Maximino Teijeiro



SANTIAGO
Imp. de la *Gaceta*: F. de la Torre y C.^{ta}
5, SAN FRANCISCO, 5

1885

R.34.535

BREVES REFLEXIONES

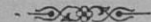
SOBRE EL

CÓLERA

POR EL EXCMO. SEÑOR

DON MAXIMINO TEIJEIRO

Catedrático de Clínica Médica
de esta Universidad



SANTIAGO

Imp. de la *Gaceta*: F. de la Torre y C.^{ta}
5, SAN FRANCISCO, 5

1885

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00276896



USC

USC
UNIVERSITY OF
SANTO DOMINGO
DE LOS RIOS

BREVES REFLEXIONES SOBRE EL COLERA

POR EL

DR. TEIJEIRO



No me hubiera decidido á publicar estas reflexiones, si no me impresionaran vivamente los conceptos equivocados y las ideas estrañas que el vulgo se tiene formado todavía de la terrible enfermedad que nos amaga; conceptos é ideas que lo inusitado y violento de la invasion del mal, así como lo oscuro y misterioso de su propagacion justifican hasta cierto punto; y que en muchas ocasiones se hallan autorizados por predicaciones imprudentes é intempestivas.

Al escribir estas pocas líneas, no es mi ánimo dirigirme á los hombres de ciencia: pobre

discípulo de Esculapio, presuntuosa pretension seria, si esto me propusiera; y mas modesto en mis intentos, me circunscribo á desarraigar de las masas populares, hasta donde mis fuerzas lo consientan, las preocupaciones que reinan en ellas sobre el cólera y las ideas equivocadas que de él tienen formado. En todas las circunstancias de la vida en que el sentimiento y la fantasía se apoderan de un asunto, siempre dominan las exageraciones y los absurdos, separando de su verdadero cauce las ideas y dando entrada á lo extraordinario y á lo extravagante, y con ello, á perturbaciones sin cuento y á veces á sensibles desórdenes. La impresion que hace en el ánimo del vulgo la palabra cólera es terrible, es desastrosa, y segun mi humilde opinion, infundada hasta cierto punto: porque si bien es verdad que la enfermedad se impone por su brusco acometimiento, por el número de sus invasiones en poco tiempo, por la rapidez en su evolucion, por la índole de sus sintomas y aun por su mortalidad, no es de aquellas, sin embargo, en las cuales se halle mas desarmada la ciencia para dominarlas.

El cólera está hoy tan estudiado y es tan conocido en su etiología y en su profilaxia,

como pueden estarlo otras enfermedades de su índole; y mejor aun, que algunas de ellas. Su tratamiento se conoce en todos sus extremos, como el de cualquiera otra dolencia; y si los resultados no responden á las exigencias del vulgo, atribúyase á las circunstancias del mal y no á lo defectuoso de la ciencia. Esto no quiere decir que la enfermedad colérica no esté cubierta todavía con el manto del misterio en algunos de sus puntos históricos; pero ¿qué enfermedad no lo está? Crea el vulgo, no obstante, que apesar de esos misterios y de las nebulosidades que envuelven al cólera, y de esas violencias en sus acometidas y de esa mortalidad, á primera vista tan aterradora, no es, sin embargo, de las enfermedades que más víctimas hace, ni de aquellas en que menos victorias alcance la ciencia. Compárese sino con la tisis pulmonal: ¿es tan poderosa la medicina contra la causa de este terrible mal y obtiene tantos éxitos en su curacion como obtiene en el cólera? Contemple la sociedad lo que en su rededor pasa respecto á la tisis y medite sobre el número y calidad de las víctimas que hace en todas las esferas sociales, y se convencerá que sobrepaja, con mucho, en lo terrible y en lo mortífera, no digo solo al

cólera, sino á todas las enfermedades que hoy nos afligen.

Vuelva el vulgo de su estupor, despréndase de sus preocupaciones, desapasióñese de los conceptos que hay formado sobre este mal, no dé oídas á noticias absurdas ó exageradas procedentes de personas timoratas é ignorantes, escuche con prudente reserva y santo discernimiento las alocuciones imprudentes, que con frecuencia se lanzan al público, sin prever las consecuencias á que pueden dar lugar en un pueblo preocupado y conmovido por una epidemia tan terrible como la del colera; y si esto hace y vuelve los ojos de la razon hacia el faro luminoso de la ciencia, se convencerá que solo de él puede recibir consuelo en esos atribulados momentos, porque él solo puede infundírle valor, para arrostrar con ánimo sereno y tranquilo las bruscas acometidas de tan temible enemigo, pudiendo de este modo seguir sin vacilacion ni desórden las reglas que la medicina prescribe para precaverse del mal y tratarlo convenientemente. De esta manera tampoco prestará atencion á las trompetas de la fama que pregonan con vocinglero clamoreo específicos seguros contra este mal, y que no tienen mas

virtud que enriquecer el peculio de sus espendedores, así como no concederá importancia alguna á los amuletos con que le brindan algunos charlatanes y embaucadores, que solo saben vivir y medrar á costa de la ignorancia del pueblo.

Si tristes y dolorosas impresiones me han sugerido las reflexiones que acabo de hacer, tambien me las confirma el convencimiento íntimo de que se disminuye el número de víctimas por el cólera, cuando se soporta con ánimo sereno y tranquilo, dejando á la razon y no al miedo, el encargo de ordenar y dirigir las precauciones que hayan de tomarse para prevenir y destruir tan terrible huésped. En esta difícil tarea toca una gran parte á la administracion pública; la cual debe aplicar las reglas que la higiene le señala, sin vacilaciones ni contemplacion de ninguna clase, teniendo muy presente que las perturbaciones que pudiera ocasionar con sus medidas, siempre serán un pálido reflejo de las angustias y pérdidas materiales que produce la epidemia que se enseñorea de un pueblo.

Yo no quiero ni puedo estenderme en disquisiciones varias sobre las diferentes fases en que puede apreciarse el estudio de la enferme-

dad colérica; mi propósito es mas humilde, y aun asi superior á mis fuerzas, asi es que me propongo solamente dictar algunas reglas de fácil aplicacion y que estén al alcance de todos, con el objeto de que mis convecinos sepan á que atenerse en el triste caso de que sea visitada esta ciudad por el viajero del Ganges.

Antes de formular estas reglas, considero oportuno consignar que el cólera no se propaga nunca por el aire, y por consiguiente acompaña siempre á las personas ó á los objetos: y de aquí resulta que las epidemias coléricas fueron importadas constantemente por viajeros ó objetos procedentes de puntos infestados.

Tambien debo advertir que la enfermedad se inicia en la gran mayoría de casos, por una diarrea biliosa, en muchas ocasiones única manifestacion colérica, pero que, sin embargo contiene el elemento causal y trasmisor del mal. Tampoco hay que olvidar que aun en los casos mas graves, pocas son las veces que dejan de iniciarse por esta diarrea, que algunos llaman *premonitora*.

Así mismo recordaré que la puerta de entrada en nuestro organismo, del germen colérico, es siempre la boca, acompañando á las bebidas ó á los alimentos. Con estos precedentes

facil es comprender el valor de las reglas que voy á dictar, deducidas en una pequenísimá parte, de mi propia experiencia y en la gran mayoría, de la observacion é investigaciones de hombres tan eminentes como Wurtz, Bouley, Bronardel, Mesnil, Durand-Claye, Girard, Grancher, Pozzi, Proust, Koch, Fauvel, etc.

Las reglas á que me refiero comprenden solamente la higiene individual, en lo relativo á las precauciones que hayan de tomarse en estado de salud y en caso de enfermedad

Precauciones en estado de salud.

1.º Todos deben entregarse al despacho de sus asuntos con el mismo interés y el mismo orden, como si nada ocurriera. No obstante, no hay que olvidar que son perjudiciales los excesos en los trabajos de inteligencia y corporales.

Tambien son muy perjudiciales y predisponen á padecer el cólera las vigiliás, los excesos en los placeres, los enfriamientos y en una palabra, todas aquellas causas que tiendan á debilitar el organismo.

Es muy peligroso en tiempo de cólera aligerarse de ropa y no abrigarse por las noches,

principalmente si el día ha sido caluroso. Tampoco es saludable beber grandes cantidades de agua fría, sobre todo al poco tiempo después de haber comido.

2.º Nada hay tan peligroso durante el cólera como cambiar de régimen alimenticio, lo mismo en lo que se refiere á la cantidad, á la calidad y al orden y método en la comida.

Debe haber el mayor cuidado en la elección de las aguas potables. Son preferibles en primer término, las de manantial, cogidas en el mismo punto en donde brotan. Si esto no pudiera ser, mejor que hervirlas, es preferible pasarlas por filtros de vizcocho de porcelana ó mezclarlas con ácido tártrico ó vino. En el primer caso se neutraliza el ácido con el bicarbonato de sosa en el momento de hacer uso de ellas,—2 gramos de cada cosa para medio litro de agua,—y en el segundo, se añade el vino al agua 24 horas antes de beberla. También pueden beberse limonadas preparadas con dos ó tres gotas de ácido clorhídrico ó sulfúrico para cada cuartillo de agua ó sea medio litro. Es de absoluta necesidad abstenerse del empleo de las aguas de pozo, de río, arroyos y de fuentes cuyas aguas atraviesen las poblaciones en canales ó tubos de malas condiciones.

No hay inconveniente alguno en tomar con moderacion fruta bien sazónada y de buena calidad, pero mondada y mejor cocida.

Tampoco alcanza la prohibicion á las legumbres y verduras, con tal que se coman cocidas.

Nada tan perjudicial como el uso inmoderado de bebidas espirituosas. Es mucho mejor abstenerse completamente de ellas.

Es prudente hacer un uso muy comedido de toda clase de bebidas heladas en tiempo de cólera.

Precauciones en caso de enfermedad.

1.º Inmediatamente que se sienta el mas ligero desórden de estómago ó de vientre debe uno acostarse y llamar al médico. En cuanto no llegue éste, si se retardase un poco, es conveniente provocar el vómito, si el ataque fué al poco de concluir de comer y si hay alguna molestia de embarazo gástrico. Se puede provocar aquel bebiendo agua templada ó titilando las fauces. Para la diarrea se empleará el láudano, de 5 á 6 gotas cada dos horas en una tacilla de infusion de tilo ó manzanilla ó en agua fria. Tambien se puede emplear al

mismo tiempo en lavativas, de 15 á 30 gotas en un cuarteron ó medio cuartillo de agua fria para cada uno de ellas.

La dieta debe ser absoluta.

2.º Las deposiciones ventrales, lo mismo la de los casos graves, que la de los casos benignos, son las que contienen, como queda dicho, la causa productora del cólera, y por lo mismo aconsejo, que en caso de epidemia, se recojan siempre las heces en vasijas, en las cuales se eche de antemano un cuartillo ó medio litro de una solución en agua al 5 por 100 de sulfato de cobre ó caparrosa azul, ó bien 80 gramos de cloruro de cal en polvo. Es muy conveniente que en seguida se viertan en agua hirviendo ó se entierren á alguna profundidad.

Todas las ropas ensuciadas con las deyecciones, que sean susceptibles de lavarse, deben sumergirse antes de salir de la habitacion, en una vasija que contenga la suficiente agua para cubrirlas, y á la cual se la haya añadido la cuarta parte de la solución de sulfato de cobre arriba indicada ó solución azul, ó 200 gramos de cloruro de cal seco por cada 20 litros de agua. El cloruro se pone en el agua metido en un saquito de tela.

Después de haber permanecido las ropas de

medía á una hora en este líquido—que es preciso renovar todos los días—se las quita de él retorciéndolas, y así húmedas todavía se las manda á la lavandera y se la ordena que las enjuague en agua hirviendo, antes de someterlas á la legía comun. Si no hubiese confianza en la lavandera, se hace en casa esta operacion.

Todas las piezas de ropa de lana, tanto de vestir como de cama, se someterán á la desinfeccion por medio del azufre. Se practica ésta de una manera muy sencilla: se cuelga toda la ropa ó se estiende en una especie de camillas en una habitacion proporcionada; hecho esto, se quema azufre en cantidad de 30 gramos por cada metro cúbico de capacidad en braserillos de hierro, que se colocan sobre un barreño que contenga arena húmeda. Luego que se haya prendido fuego á los braserillos, se retiran las personas que lo hayan hecho, se cierra la habitacion y no se abre, hasta pasadas 24 horas. Las ropas de poco valor deben quemarse,

Las manchas que caigan en los pisos y en las alfombras hay que lavarlas con un estropajo mojado en la solucion de caparrosa azul, ó en una lechada de cloruro de cal obtenida con la mezcla de una cucharada del cloruro seco y

un litro de agua. El estropajo se quema en seguida de la operacion.

Los colchones de las camas de los enfermos deben resguardarse, hasta donde sea posible, de las deyecciones con anchas hojas de papel ó periódicos embreados, los cuales conviene quemarlos de vez en cuando.

Los colchones que se hayan ensuciado con las deposiciones, se lava y frota el sitio manchado con un estropajo ó una muñeca de algodón empapada en la solucion azul diluida en cinco veces su volúmen de agua ó una solucion débil de cloruro de cal. Así lavados pueden trasladarse sin inconveniente alguno á las cámaras de desinfeccion arriba indicadas.

Las personas que estén encargadas de la asistencia de los enfermos, así como los que manejen las ropas de estos, deben lavar perfectamente las manos con agua fenicada al 2 p. S de concentracion antes de hechar mano á sustancias alimenticias de ninguna clase y por consiguiente antes de ponerse á comer.

3.º En todas las casas en que se presentase un caso de cólera, se echará dos veces al dia en los depósitos de las piezas comunes dos litros de la solucion azul ó dos litros de agua en

los que se hayan desleído 200 gramos de cloruro de cal seco.

Es necesario tambien que se eche todas las noches por los tubos de desagüe de los vertederos, en las letrinas y conductos de aguas sucias 120 ó 130 gramos del licor azul ó de cloruro de cinc á 45 grados de concentracion.

Las inmundicias y desperdicios de las cocinas, deberán recojerse en cajas bien cerradas las cuales se lavarán todos los dias con un poco de la disolucion azul ó con una ligera lechada de cloruro de cal. Estos desperdicios así encerrados se depositarán por la noche en un punto fuera de la casa, y por la mañana se vaciarán en los carros de la limpieza pública.

Si con estas sencillas indicaciones consigo prestar algun servicio á mis paisanos, será recompensado con creces este insignificante trabajo.

MAXIMINO TEJEIRO.

Santiago 11 de Setiembre de 1885.





